

TIPO DE INFORME **PARCIAL**

DATOS GENERALES *(Diligenciar este espacio únicamente cuando el informe es **Parcial**)*

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	19/12/2022 A 28/II/2023	
AVANCE	FÍSICO Indicar el valor porcentual (%) en tiempo acumulado frente al tiempo total del contrato, o el valor de avance de acuerdo al cumplimiento del cronograma.	PRESUPUESTAL Indicar el valor porcentual (%) acumulado frente al valor total del contrato.
% DE AVANCE PROGRAMADO	19%	\$ 0 incluido IVA
% DE AVANCE REAL	0%	\$200,000,000.00 incluido IVA

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	MANUEL MARTINEZ JIMÉNEZ
DEPENDENCIA	ACABADOS

DATOS DEL CONTRATO

NÚMERO DE CONTRATO	22200053
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	19/12/2022
FECHA DE LEGALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO <i>(debe ser la correspondiente a la expedición del registro presupuestal y aprobación de póliza de seguro de cumplimiento. Si uno de estos documentos tiene fecha posterior al otro, se tomará la última).</i>	19/12/2022
CONTRATISTA	ANILLO DOBLE O S.A.S NIT.830.146.061-8
REPRESENTANTE LEGAL	WILLIAM FERNANDO SUAREZ POVEDA
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE ELABORACIÓN E TAPA DURA CON SU RESPECTIVO ENCUADERNADO



Imprenta Nacional de Colombia
República de Colombia

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

GA-FO-8
17/07/2018
Versión 1

VALOR	\$ 200.000.000 incluido IVA
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será de un (12) meses o hasta agotar presupuesto contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.
PLAZO DE ENTREGA	El Contratista se obliga a entregar una maqueta (machote) del producto al día siguiente de la entrega de materiales por parte de la Imprenta Nacional; después de la aprobación de la maqueta el plazo de entrega del primer parcial de cada producto será de cinco (04) días calendario, el plazo máximo de reposición de los bienes defectuosos es de dos (2) días calendarios contados a partir de la notificación por parte del supervisor del contrato
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	19/12/2022
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	18/12/2023
ADICIONES*	Ninguna
PRORROGAS*	Ninguna
MODIFICACIONES	Ninguna
SUSPENSIONES	Ninguna

* En caso de adición o prórroga, indicar el número de la misma con el tiempo prorrogado o valor adicionado según se trate y la fecha de suscripción del documento.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

- 1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:** *(Indicar conforme a las obligaciones pactadas en el contrato, el cumplimiento y desempeño del contratista respecto de la ejecución de las mismas, explicando de forma detallada los elementos recibidos, servicios prestados, etc., junto con los soportes pertinentes)*
- 2. OBSERVACIONES:** *(Señalar las observaciones a que haya lugar respecto del desarrollo del objeto contractual, estableciendo si éste se está ejecutando o se ejecutó a satisfacción, así como reportar cualquier inconsistencia en la ejecución, cumplidos, pagos, documentos de remisión, etc.)*
- 3. INFORMACIÓN TÉCNICA RELEVANTE (Si aplica):** *(Indicar de manera clara las características técnicas que se supervisaron y verificaron respecto del objeto contractual, en caso tal que en razón del servicio, bien u obra a desarrollar, se requiriera satisfacer el cumplimiento de normas especiales o condiciones técnicas propias de su naturaleza)*
- 4. SOPORTES DEL INFORME:** *(Reporte de pagos, entradas a almacén, comunicaciones enviadas al contratista, cumplidos. Basta con relacionar los documentos soporte; sin embargo, si se trata de un contrato celebrado en virtud de un convenio interadministrativo, se debe anexar copia de recibido a satisfacción del cliente que se trate con el fin de verificar la ejecución a la fecha).*



Imprenta Nacional de Colombia
República de Colombia

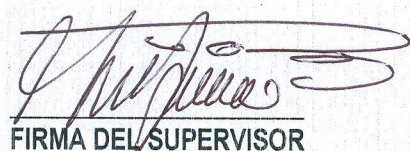
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

GA-FO-8
17/07/2018
Versión 1

BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor
Valor Inicial del Contrato	\$ 200.000.000,00 incluido IVA
Valor Adicionado	\$ -0-
Valor Total del Contrato	\$ 200.000.000,00 incluido IVA
Valor Ejecutado por la Imprenta a Favor del Contratista	\$ -0-
Valor recibido por el contratista	\$ -0-
Valor en proceso de facturación	\$ -0-
Saldo por Ejecutar	\$ 200.000.000,00 incluido IVA

FECHA DE ELABORACIÓN: 2 de marzo del 2023



FIRMA DEL SUPERVISOR